



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN

Resolución Departamental 10033 del 11 de Octubre de 2013

Autorizada para impartir Educación Formal en los niveles:

Preescolar, Educación Básica Ciclo Primaria, Secundaria y Media Académica

CODIGO DANE 1050010001163 NIT. 900704752-7 NUCLEO EDUCATIVO 915

"FORMAMOS EN LA VERDAD, CON CARIDAD Y RESPETO, AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD"

<u>ESPACIO PARA RADICADO</u>	No.	
	ASESOR(A)	
	CODIGO DANE	105001001163
	NIT	900704752-7

NOMBRE IE.	LA ASUNCIÓN
NOMBRE RECTOR	GLADYS HENAO OROZCO
TEL	2132095
DIRECCIÓN	CL 7 # 56 - 08

Anexo a la presente la información del trimestre 02 del 2020 de la institución educativa bajo mi dirección.

Marque con una "X" la información remitida

<input checked="" type="checkbox"/>	Balance de Prueba	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Situación Financiera	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Cambios al Patrimonio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de la actividad económica y financiera	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estado de Flujos de efectivo	
<input checked="" type="checkbox"/>	Cuentas reciprocas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Notas a los Estados Financieros	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación CP	
<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta profesional contador	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación JCC Contador	
<input checked="" type="checkbox"/>	Auxiliar DIAN, Formulario y recibo de pago Junio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Auxiliar Bancos, conciliaciones y extracto por cuenta Junio	
<input checked="" type="checkbox"/>	Contribución Especial Junio (siempre y cuando aplique)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Oficio de plaqueteo y Soporte (siempre y cuando aplique)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado seguridad social	
<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato Contador, disponibilidad y compromiso	

ANOTACIONES:	
Se anexa:	
Se anexa: Estado DIAN	

Número Folios:

FIRMA
NOMBRE RECTOR/DIRECTOR


 GLADYS HENAO OROZCO
 C.C 43458989

INSTITUCION EDUCATIVA LAASUNCION
NIT: 900,704,752.7

Página 1 de 4
 Fecha de proceso 04/07/2020
 Hora de Proceso 09:13:51

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
1	ACTIVOS	67,009,734	60,457,586	45,272,632	82,194,688
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	67,009,734	40,149,484	25,407,030	81,752,188
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	67,009,734	40,149,484	25,407,030	81,752,188
111005	CUENTA CORRIENTE	22,203	0	0	22,203
1110050001	Cuenta Corriente	22,203	0	0	22,203
111005000101	Banco Caja Social Cta Cte	22,203	0	0	22,203
111006	CUENTA DE AHORRO	66,987,531	40,149,484	25,407,030	81,729,985
1110060002	Ingresos operacionales	2,227,483	408,273	408,069	2,227,687
111006000201	Banco Caja Social RP	2,227,483	408,273	408,069	2,227,687
1110060009	Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional	64,709,591	39,741,203	24,998,959	79,451,835
111006000901	Banco Caja Social Trans Gratuidad	64,709,591	39,741,203	24,998,959	79,451,835
1110060014	Cuenta Maestra Pagadora	50,457	8	2	50,463
111006001401	Cuenta Maestra Pagadora	50,457	8	2	50,463
13	CUENTAS POR COBRAR	0	19,865,602	19,865,602	0
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0	19,865,602	19,865,602	0
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	19,865,602	19,865,602	0
1337120002	Otras Transferencias SGP Gratuidad	0	19,865,602	19,865,602	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	442,500	0	442,500
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	442,500	0	442,500
163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	0	442,500	0	442,500
1635040001	Equipos de comunicación y computación	0	442,500	0	442,500
2	PASIVOS	(550,000)	5,538,976	13,357,576	(8,368,600)
24	CUENTAS POR PAGAR	(550,000)	5,538,976	13,357,576	(8,368,600)
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	3,072,976	10,891,576	(7,818,600)

INSTITUCION EDUCATIVA LAASUNCION
NIT: 900,704,752.7

Página 2 de 4
 Fecha de proceso 04/07/2020
 Hora de Proceso 09:13:51

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
240101	BIENES Y SERVICIOS	0	3,072,976	10,891,576	(7,818,600)
2401010001	Bienes y servicios	0	3,072,976	10,891,576	(7,818,600)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	816,000	816,000	0
243608	COMPRAS	0	342,000	342,000	0
2436080100	Compras 3.5%	0	284,000	284,000	0
2436080500	Compras 2.5%	0	58,000	58,000	0
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	0	66,000	66,000	0
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	66,000	66,000	0
243699	PAGOS A LA DIAN	0	408,000	408,000	0
2436999901	Pago a la DIAN CP	0	408,000	408,000	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(550,000)	1,650,000	1,650,000	(550,000)
249054	HONORARIOS	(550,000)	1,650,000	1,650,000	(550,000)
2490540001	Honorarios act	(550,000)	1,650,000	1,650,000	(550,000)
3	PATRIMONIO	(6,788,764)	0	0	(6,788,764)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(6,788,764)	0	0	(6,788,764)
3105	CAPITAL FISCAL	(6,553,642)	0	0	(6,553,642)
310506	CAPITAL FISCAL	(6,553,642)	0	0	(6,553,642)
3105060002	Fondos Servicios Educativos	(37,625,106)	0	0	(37,625,106)
3105062600	Traslado de bienes FSE	31,071,464	0	0	31,071,464
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(235,122)	0	0	(235,122)
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	(4,276,001)	0	0	(4,276,001)
3109010001	Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018	(4,276,001)	0	0	(4,276,001)
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	4,040,879	0	0	4,040,879
3109020002	Déficit acumulado a diciembre 31 de 2019	4,040,879	0	0	4,040,879
4	INGRESOS	(61,458,811)	19,868,054	39,741,484	(81,332,241)

INSTITUCION EDUCATIVA LAASUNCION
NIT: 900,704,752.7

Página 3 de 4
 Fecha de proceso 04/07/2020
 Hora de Proceso 09:13:51

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(60,734,578)	19,865,602	39,731,204	(80,600,180)
4428	OTRA TRANSFERENCIAS	(60,734,578)	19,865,602	39,731,204	(80,600,180)
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	(60,734,578)	19,865,602	39,731,204	(80,600,180)
4428050200	Otras transferencias gratuidad	(60,734,578)	0	0	(60,734,578)
4428050210	SGP Directiva Ministerial 05	0	19,865,602	39,731,204	(19,865,602)
48	OTROS INGRESOS	(724,233)	2,452	10,280	(732,061)
4802	FINANCIEROS	(433)	2,452	10,280	(8,261)
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANC	(433)	2,452	10,280	(8,261)
4802010001	Ingresos operacionales	(105)	69	273	(309)
4802010002	Gratuidad	(328)	2,383	10,007	(7,952)
4808	INGRESOS DIVERSOS	(723,800)	0	0	(723,800)
480817	ARRENDAMIENTOS	(720,000)	0	0	(720,000)
4808170001	Arrendamientos	(720,000)	0	0	(720,000)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	(3,800)	0	0	(3,800)
4808900039	Expedición de Certificados act	(3,800)	0	0	(3,800)
5	GASTOS	1,787,841	12,507,076	0	14,294,917
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1,787,841	12,507,076	0	14,294,917
5111	GENERALES	1,787,841	12,507,076	0	14,294,917
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	10,857,076	0	10,857,076
5111140001	Materiales y suministros	0	10,857,076	0	10,857,076
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	137,841	0	0	137,841
5111170001	Servicios públicos	137,841	0	0	137,841
511179	HONORARIOS	1,650,000	1,650,000	0	3,300,000

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
NIT: 900,704,752.7

Página 4 de 4
 Fecha de proceso 04/07/2020
 Hora de Proceso 09:13:51

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Abril a Junio de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
5111790001	Honorarios	1,650,000	1,650,000	0	3,300,000
Totales:		0	98,371,692	98,371,692	0

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia
89,967,330	9,587,600	13,342,406	67,037,324


 GLADYS HENAO OROZCO
 RECTOR


 YANETH OSORIO SANCHEZ
 Contadora Pública
 CONTADOR T P 117986-T

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION

NIT: 900,704,752.7

Página 1 de 1

Fecha de proceso 04/07/2020

Hora de Proceso 09:16:11

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202006	Vigencia 201906	Variación (+/-)
ACTIVO			
CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$81,752,188.00	\$32,182,757.00	\$49,569,431.00
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0.00	\$16,000.00	-\$16,000.00
Total CORRIENTE:	\$81,752,188.00	\$32,198,757.00	\$49,553,431.00
NO CORRIENTE			
Propiedades Planta y Equipo	\$442,500.00	\$3,458,000.00	-\$3,015,500.00
Total NO CORRIENTE:	\$442,500.00	\$3,458,000.00	-\$3,015,500.00
Total ACTIVO	\$82,194,688.00	\$35,656,757.00	\$46,537,931.00
	\$82,194,688.00	\$35,656,757.00	\$46,537,931.00
PASIVO			
CORRIENTE			
Cuentas por pagar	\$8,368,600.00	\$490,000.00	\$7,878,600.00
Total CORRIENTE:	\$8,368,600.00	\$490,000.00	\$7,878,600.00
Total PASIVO	\$8,368,600.00	\$490,000.00	\$7,878,600.00
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital Fiscal	\$6,553,642.00	\$6,553,642.00	\$0.00
Resultado del ejercicio	\$67,037,324.00	\$24,337,114.00	\$42,700,210.00
Resultado de ejercicios anteriores	\$235,122.00	\$4,276,001.00	-\$4,040,879.00
Total PATRIMONIO:	\$73,826,088.00	\$35,166,757.00	\$38,659,331.00
Total PATRIMONIO	\$73,826,088.00	\$35,166,757.00	\$38,659,331.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$82,194,688.00	\$35,656,757.00	\$46,537,931.00


GLADYS HENAO OROZCO

RECTOR

C.C. 43458989.0


YANETH OSORIO SANCHEZ

CONTADOR

C.C. 43180201.0

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION

NIT: 900,704,752.7

ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2020

ESTADO DE RESULTADO

Página 1 de 1

Fecha de proceso 04/07/2020

Hora de Proceso 09:17:46

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202006	Vigencia 201906	Variación (+/-)
INGRESOS			
Ingresos sin contraprestación			
Otras Transferencias	\$80,600,180.00	\$56,515,072.00	\$24,085,108.00
Retribuciones	\$3,800.00	\$8,000.00	-\$4,200.00
Total Ingresos sin contraprestación:	\$80,603,980.00	\$56,523,072.00	\$24,080,908.00
Ingresos con contraprestación			
Ingresos financieros	\$8,261.00	\$5,085.00	\$3,176.00
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	\$720,000.00	\$2,400,000.00	-\$1,680,000.00
Total Ingresos con contraprestación:	\$728,261.00	\$2,405,085.00	-\$1,676,824.00
Total INGRESOS	\$81,332,241.00	\$58,928,157.00	\$22,404,084.00
GASTOS			
Gasto Público Social			
Gasto Público Social Educación	\$0.00	\$5,478,300.00	-\$5,478,300.00
Total Gasto Público Social:	\$0.00	\$5,478,300.00	-\$5,478,300.00
Administración y operación			
De administración y Operación	\$14,294,917.00	\$29,112,743.00	-\$14,817,826.00
Total Administración y operación:	\$14,294,917.00	\$29,112,743.00	-\$14,817,826.00
Total GASTOS	\$14,294,917.00	\$34,591,043.00	-\$20,296,126.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$67,037,324.00	\$24,337,114.00	\$42,700,210.00

GLADYS HENA OROZCO

RECTOR

C.C. 43458989.0

YANETH OSORIO SANCHEZ

CONTADOR

C.C. 43180201.0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras en pesos

Al 30 de Junio de 2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Vigencia 2020

Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	6,553,642	0	0	6,553,642
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	67,037,324	0	67,037,324
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(4,040,879)	(4,040,879)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	4,276,001	4,276,001
Saldo Patrimonio	6,553,642	67,037,324	235,122	73,826,088

Vigencia 2019

Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	6,553,642	0	0	6,553,642
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	24,337,114	0	24,337,114
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	0	0
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	4,276,001	4,276,001
Saldo Patrimonio	6,553,642	24,337,114	4,276,001	35,166,757

Variación Del Patrimonio: \$38,659,331.00

GLADYS NEFECOR OSORIO
 RECTOR

C.C. 43458989

YANETH OSORIO SANCHEZ
 CONTADOR

C.C. 43180201

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

NIT:

Estado de Flujo de Efectivo

Período

Cifras expresadas en pesos colombianos

IE. LA ASUNCION

900704752-7

A JUNIO 30 DE 2020

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación

	Recaudos por	
OR5	Transferencias y subvenciones	80,600,180
	Para proyectos de inversión	
	Para programas de educación	
	SGP Gratuidad	80,600,180
	Donaciones	
OR7	Otros ingresos	734,061
	Intereses sobre depósitos - Ingresos Operacionales (recursos propios)	309
	Intereses sobre depósitos - S.G.P (Gratuidad)	7,952
	Intereses de Mora - (generados sobre los arrendamientos en mora)	2,000
	Arrendamientos Tienda escolar	720,000
	Sobrantes	
	Recuperaciones	
	Aprovechamientos	
	Indemnizaciones	0
	Expedición de certificados	3,800
	Programas de educación adultos CLEI	
	Programas de educación complementaria de la Escuela Normal Superior	
	Piscina	
	Aproximaciones pago de impuestos	
	Otros ingresos de otras Actividades	
	Reversión de las pérdidas por deterioro - cuentas por cobrar	
	Reintegro Gravamen a los movimientos Financieros (4X1000) o descuentos	0
	Pagos otros deudores	0
OR9	Ingresos Recursos a favor de terceros	0
	Rendimientos Financieros Transferencias Municipales	0
	Recaudos para ICFES (pruebas saber)	0

	Pagos	
OP2	A proveedores por el suministro de bienes y servicios	6,416,317
	Bienes y Servicios	3,038,476
	Servicios Públicos	137,841
	Arrendamiento Operativo	0
	Honorarios	3,240,000
	Servicios	0
	Aproximaciones pago de impuestos	0
	Comisiones bancarias	0
	Otros pagos	0
	Retención en la fuente y Retenciones de Iva	0
	Contribución Especial	0
	Flujo de efectivo originado en Actividades de Operación	74,917,924

Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión

	Recaudos por	
IR3	Venta otros activos	0
	Pagos	
IP1	Adquisición de propiedades, planta y equipo	442,500
	Maquinaria y Equipo	0
	Muebles y enseres y Equipo de oficina	0
	Equipo de Comunicación y computación	442,500
	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0
	Otros bienes muebles en bodega	0
	Flujo de efectivo originado en Actividades de Inversión	-442,500
	Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	0
	Recaudos por (no aplica)	0
	Pagos (no aplica)	0
	Flujo de efectivo originado en Actividades de Financiación	0
	Aumento/(Disminución) del Efectivo y Equivalente	74,475,424
	Efectivo y equivalente al inicio del periodo	7,276,764
	Efectivo y equivalente al final del periodo	81,752,188
	Variación del efectivo	-74,475,424

Diferencia debe dar \$0 (deben ser equivalentes (Aumento-Disminución del efectivo y equivalente con el resultado del efectivo y equivalente (al inicio del período menos el final del período))	0
--	----------

MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ
 Contador(a) Establecimiento Educativo
 TP 117986-T


 GLADYS HENAO OROZCO
 Rector(a) Establecimiento Educativo



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio del 2020

CONTENIDO

1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio del 2020.....2
2. Hechos ocurridos despues del periodo sobre el que se informa.....	...9
3.Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.....9
4. Aprobación de los Estados Financieros.....10



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

I. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2020

Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, es la siguiente:

Concepto	Saldo al 30 de junio de 2020
Efectivo en caja	\$0
Bancos	\$81.752.188
Efectivo de uso restringido	\$0
Total, del Efectivo y de Equivalentes al efectivo	\$81.752.188

La Institución posee 4 cuentas bancarias con Banco Caja Social BCSC, distribuidas en 1 cuenta corriente y 3 cuentas de ahorro como son RP, SGP y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos, de acuerdo a la siguiente relación:

***Recursos en la Cuenta Corriente**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Cuenta Corriente	\$22.203
Total, Cuenta corriente	\$22.203

***Recursos en la Cuenta de recursos propios**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros RP	\$2.227.687
Total, Cuenta RP	\$2.227.687

***Recursos por Presupuesto Participativo**

Se encuentran recursos disponibles por Presupuesto Participativo en 1 cuenta bancaria discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros PP	\$ 0
Total, Cuenta PP	\$ 0

***Recursos por transferencias del orden nacional – MEN**

a) La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$ **60.734.578** asignada a la Institución Educativa mediante la resolución **N°003958 del 17 de marzo del 2020**, con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del sector educación N° 1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos se debe realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y el decreto 4791 de 2008. La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información fondos de servicios educativos (SIFSE) hace seguimiento según información trimestral suministrada por los FSE.

b) Adicionalmente, la Institución recibió el valor de **\$19.865.602** de acuerdo a la Resolución N° 06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias, discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros SGP	\$79.451.835
Maestra Pagadora CG	\$50.463
Total, Cuenta SGP y Maestra pagadora	\$79.502.298

*Recursos por transferencias del orden Municipal

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín en 1 cuenta bancaria discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros TM	\$0
Total, Cuenta TM	\$0

Revelaciones: *Dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas al 30 de junio de 2020

*Recursos Restringidos

La Institución Educativa al 30 de junio de 2020 no posee dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido, según lo establecido en las políticas contables establecidas del Municipio de Medellín Decreto 1137 de 2017 y concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Marzo de 2018.

Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

La Institución Educativa al 30 de junio de 2020 no posee cuentas por cobrar con contraprestación según el siguiente detalle:

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

Cuentas por cobrar	Saldo al 30 de junio de 2020
*Intereses de Mora Arrendamientos	\$0
*Arrendamientos	\$0
*Otras cuentas por cobrar	\$0
Menos: Deterioro	\$0
Total, cuentas por cobrar corriente	\$0

b) Cambios en el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante la vigencia se presentó el movimiento detallado a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2020	\$0
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
Saldo al 30 de junio de 2020	\$0

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

Antigüedad	2020
Al día	\$0
1-90 días	\$0
91-360 Días	\$0
> 360 días	\$0
Total	\$0

Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

La Institución Educativa al 30 de junio de 2020 no posee cuentas por cobrar sin contraprestación.

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

Cuentas por cobrar:	Saldo al 30 de junio de 2020
Transferencias Municipales	\$0



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Donaciones	\$0
Transferencias de la Nación	\$0
Otras cuentas por cobrar	\$0
Total, cuentas por cobrar	\$0
Corriente	\$0
No corriente	\$0

b) Cambios en el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante el periodo contable de 2020 se presentó el movimiento así:

Saldo al 1 de enero de 2020	\$0
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
Saldo al 30 de junio de 2020	\$0

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

Antigüedad	2020
Al día	\$0
1-90 días	\$0
91-360 Días	\$0
> 360 días	\$0
Total	\$0

Nota 4. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Activos en arrendamiento operativo

Los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo no cancelables a recibir son los siguientes:

Pagos mínimos futuros de arrendamiento (por recibir)	
Concepto	Saldo 30 de junio de 2020
Hasta un año	\$0
Entre uno y cinco años	\$0
Más de cinco años	\$0
Total	\$0

Los ingresos por arrendamiento reconocidos por el año terminado al 30 de junio de 2020 corresponden a **\$720.000**. Adicionalmente fueron reconocidos por concepto de intereses de mora el valor de \$0

*La Institución suscribió contratos de concesión espacios en la vigencia 2020 con los siguientes terceros:

Concesionario	Contrato -objeto	Canon	Duración	Valor adeudado al 30 de junio de 2020
- JHON ANTONIO CASTRILLON BUSTAMANTE	N°01 de 2020 -tienda escolar	\$360.000	9 meses	\$0

Observaciones	El contrato de concesión se encuentra suspendido desde el 16 de marzo del 2020, por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la Institución realizo acta de suspensión para el mismo de común acuerdo con el concesionario
----------------------	---

Nota 5. Bienes Muebles en Bodega

El siguiente es el movimiento de los Bienes Muebles en Bodega durante el periodo:

Conceptos	Saldos 30 de junio de 2020
Costo al 1 de enero de 2020	\$0



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Adquisiciones	\$442.500
Traslados	\$0
Al 30 de junio de 2020	\$442.500

Revelaciones:

***Adquisiciones:** Durante la vigencia 2020, con corte al **30 de junio de 2020**, la institución no ha realizado compra de bienes muebles que sean objeto de plaqueteo.

*Traslados:

*Durante la vigencia 2020 se realizaron los siguientes traslados:

Cuentas Contables	Origen	Destino
163503 – Muebles y enseres		
163504 – Equipo de comunicación y computo		
542307- Bienes entregados sin contraprestación		
5111140002-Bienes de menor cuantía ADM		
5501050012- Bienes de menor cuantía FSEM		
3105060203- Corrección de errores vigencias anteriores		
TOTAL, traslados a 30 de junio de 2020	\$0	\$0

Nota 6. Activos intangibles

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante el periodo:

Conceptos	Licencias	otros
Costo al 1 de enero de 2020	\$0	\$0
Adiciones	\$0	\$0
Amortización	\$0	\$0
Deterioro	\$0	\$0
Retiros/Des reconocimiento	\$0	\$0
Al 30 de junio de 2020	\$0	\$0

Revelaciones

La institución adquiere software académico en la vigencia, sin embargo, se reconoce como gasto y no como activo intangible, por no cumplir con lo establecido para su reconocimiento en las políticas contables del Municipio de Medellín Decreto 1137 del 22 de diciembre de 2017 y el nuevo marco normativo Resolución 533 de 2015 para entidades de Gobierno (NIIF SP).

Amortización y cargo por deterioro

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de las licencias.

La Institución mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para los periodos terminados al 30 de junio de 2020.

Saldo al 1 de enero de 2020	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
Saldo Al 30 de junio de 2020	\$0

Nota 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden al **30 de junio de 2020** el siguiente detalle:

Cuentas por pagar:	Saldo al 30 de junio de 2020
*Adquisición de Bienes y Servicios	\$7.818.600
*Recursos a favor de terceros	\$0
Retención en la fuente	\$0
Contribución especial de obra pública	\$0
*Otras cuentas por pagar	\$550.000



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Otros pasivos	\$0
Total, cuentas por pagar	\$8.368.600
Corriente	\$8.368.600
No corriente	\$0

Revelaciones

* **Adquisición de Bienes y Servicios:** En cuentas por pagar se tiene saldo pendiente de \$7.818.600 al tercero FRANCO CALLEJAS CLARA CECILIA por suministro de implementos de aseo, según factura de compra N°909 del 18 de junio de 2020.

***En otras cuentas por pagar** se tienen lo siguiente: Saldo por pagar al tercero María Yaneth Osorio Sánchez, por concepto de honorarios en la prestación de servicios Profesionales en el área de la ciencia contable por el mes de Junio de 2020.

Nota 8. -Patrimonio

a) Capital fiscal

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2020, asciende a \$6.553.642. Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los FSE. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como:

Concepto	Valor	Observación
*El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable	\$0	
*Movimientos registrados en la cuenta 3105060203-Corrección de errores vigencia actual	\$0	la Institución no posee registros por corrección de errores
*Registros en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité	\$0	la Institución no posee registros por esta cuenta
*Saldo de la cuenta 3105062600-Traslado de Bienes FSE	\$31.071.464	corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes plaqueteados por la entidad de Bienes Muebles

b) Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación se observa en la Nota 03

c) Resultado de ejercicios anteriores

*Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado 2018 y 3109020002-Déficit Acumulado 2019 por valor de \$4.276.001 y \$4.040.879 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2018 y 2019 desde las cuentas 311001-Excedente del ejercicio y 311002-Déficit del ejercicio, correspondientes al resultado del ejercicio de dichas vigencias.

Nota 9. Ingresos sin contraprestación

Transferencias

Detalle de las transferencias del FSE es el siguiente: 442802, 442805,442808

Concepto	2020
*Sistema general de participaciones	\$80.600.180
Transferencias Municipales	\$0
Otras transferencias	\$0
Donaciones	\$0



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Total, ingresos sin contraprestación al 30 de junio de 2020	\$80.600.180
--	---------------------

Revelaciones

*En la vigencia 2020 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, según el siguiente detalle:

- Transferencia SGP de la gratuidad de la Educación del año 2020, según Resolución Ministerial N°003958 del 17 de marzo del 2020, por valor de **\$60.734.578**
- Transferencia SGP por valor de **\$19.865.602** de acuerdo a la Resolución N°06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender las necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.

Otros Ingresos sin contraprestación

Un detalle de los otros ingresos sin contraprestación del FSE es el siguiente: 480825, 480826, 480827, 480828 y 480890

Concepto	2020
Recuperaciones	\$0
Sobrantes	\$0
Responsabilidades fiscales	\$0
Indemnizaciones	\$0
Aprovechamientos	\$0
Expedición de certificados	\$3.800
Programas de educación de adultos (CLEI)	\$0
Actividades extracurriculares	\$0
Otros ingresos diversos	\$0
Total, Otros ingresos sin contraprestación al 30 de junio de 2020	\$3.800

Nota 10. Ingresos con contraprestación

Financieros

Detalle de los ingresos financieros del FSE es el siguiente: 480201

Concepto	2020
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$8.261
Intereses de mora	\$0
Total, Ingresos con contraprestación financieros al 30 de junio de 2020	\$8.261

Nota 11. Otros Ingresos con contraprestación

Detalle de los otros ingresos del FSE es el siguiente: 480817, 480233

Concepto	2020
Arrendamiento operativo	\$720.000
*Intereses de mora arrendamiento operativo	\$0
Total, Ingresos con contraprestación arrendamiento e intereses al 30 de junio de 2020	\$720.000

Revelaciones:

La institución no presenta variación en el reconocimiento de los ingresos de arrendamientos con respecto al trimestre 1 de 2020 con corte a marzo 31, debido a que el contrato de concesión se encuentra suspendido desde el mes de marzo de 2020, dado el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional por la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo Coronavirus Covid-19, declarado como una pandemia por la OMS. La Institución, realizo de común acuerdo con el concesionario la respectiva acta de suspensión.

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Nota 12. Gasto público social 550105

Detalle del gasto público social en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Sostenimiento de semovientes y proyectos educativos pedagógicos	\$0
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	\$0
Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	\$0
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$0
Material pedagógico SGP Directiva MEN 05	\$0
Alimentación para jornada extendida	\$0
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	\$0
*Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	\$0
Viáticos y gastos de viaje para educandos	\$0
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$0
Mantenimiento Software Educativo	\$0
*Bienes de menor cuantía FSEM	\$0
Transporte escolar	\$0
Total, Gasto público social al 30 de junio de 2020	\$0

Nota 13. Gastos de administración y operación 5111

Detalle de los gastos por administración y operación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Estudios y proyectos	\$0
Vigilancia y seguridad	\$0
*Materiales y suministros	\$10.857.076
*Bienes menor cuantía ADM	\$0
Servicios públicos	\$137.841
Arrendamiento de bienes muebles	\$0
Arrendamiento de bienes inmuebles	\$0
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$0
Fotocopias	\$0
Comunicaciones y transporte	\$0
Seguros generales	\$0
Procesamiento de información	\$0
*Honorarios	\$3.300.000
Servicios	\$0
Aproximaciones pagos de impuesto	\$0
Total, Gastos de administración y operación al 30 de junio de 2020	\$14.294.917

Revelaciones

*Dentro de los gastos de administración y de operación la institución debe proveer de suministros de papelería y de oficina para el normal funcionamiento de los diferentes estamentos y que debido al aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno nacional por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la institución debe proveerse de resmas y suministros de oficina para el apoyo a los estudiantes para su estudio en casa con impresiones de guías y documentos necesarios, al igual que al personal docente; adicionalmente, en la cuenta de honorarios, se registra el valor del contrato de contador causados en la vigencia 2020 por los servicios profesionales para las funciones asignadas al profesional, en especial, las establecidas en la Ley 43 de 1990, como son la certificación de estados financieros de cada trimestre, libros oficiales de contabilidad, emisión de papeles de trabajo, asesoría financiera, tributaria y presupuestal, entre otras.

Nota 14. Deterioro, depreciación, amortizaciones y provisiones 5366

La Institución no posee saldos por estas cuentas al 30 de junio de 2020

Detalle de la cuenta es el siguiente:

Concepto	2020
----------	------



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

Deterioro de cuentas por cobrar	\$0
Deterioro de activos intangibles	\$0
Total, Deterioro al 30 de junio de 2020	\$0

Nota 15. Gastos Bienes entregados sin contraprestación 542307

Detalle de los gastos por bienes entregados sin contraprestación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Bienes entregados sin contraprestación	\$0
Total gastos bienes entregados sin contraprestación al 30 de junio de 2020	\$0

Nota 16. Gastos financieros 5802

Detalle de los Gastos Financieros de los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Gastos bancarios	\$0
Total, Gastos Bancarios al 30 de junio de 2020	\$0

Nota 17. Cuentas de Orden

Detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

Concepto	2020
Saneamiento Contable Art 355 ET	\$0
Retiro de derechos otros deudores	(\$0)
Total, Cuentas de Orden	\$0

2. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la institución no presenta ningún hecho que requiera revelación o ajuste en sus cifras.

3. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.

Bases para la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno

Aplicación del nuevo marco normativo

De acuerdo con lo indicado el Instructivo N° 002 de 2015, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

Entre el patrimonio según el RCP anterior al 1 de enero de 2018 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2018.

Explicación de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno

Las siguientes conciliaciones muestran el efecto sobre el patrimonio del FSE de la Institución de la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno al 1 de enero de 2018.

a) Conciliación del patrimonio al 1° de enero de 2018.

Saldo al 31 de diciembre de 2017 (RCP)	\$802.619
[Des reconocimiento de intangibles]	\$2.500.000
[Des reconocimiento de intangibles]	(\$2.500.000)
[Traslado del Resultado del ejercicio]	(\$7.356.261)
Saldo al 1 de enero de 2018	(\$6.553.642)

b) Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición del nuevo marco normativo para entidades del gobierno nacional

Cuentas por cobrar

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presento el siguiente efecto en las cuentas por cobrar:



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCION

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2020
(Expresados en pesos Colombianos)

La Institución realizó la evaluación de deterioro del valor de sus cuentas por cobrar y se generó un ajuste por este concepto por valor de \$0.

Activos intangibles

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en los activos intangibles: El Ajuste de los activos intangibles (software académico) con vida útil inferior a un año hasta el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$2.500.000.

Ingresos

Después de analizar las transferencias registradas a diciembre 31 de 2017, se generó un ajuste por concepto de donación condicionadas por valor de \$0, que fueron trasladadas en la vigencia 2018 a la cuenta 299002-Ingreso diferido por Transferencias Condicionadas afectando directamente el patrimonio en la cuenta 314519-Otros Pasivos. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Fondo cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Arrendamientos

La Institución realizó la evaluación de los contratos de arrendamiento operativos vigentes a diciembre 31 de 2018, determinando que el vencimiento de estos es hasta el 30 de noviembre, los cuales son liquidados por el rector de La Institución antes de diciembre 31 de 2018.

Saneamiento contable

Bajo el RCP previos, se reconocieron los efectos de saneamiento contable, el cual fue eliminado en la adopción por primera vez del nuevo marco normativo la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo y el valor ascendió a \$ 0.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el 07 de Julio de 2020.


GLADYS HENAO OROZCO
RECTORA


MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ
CONTADORA PÚBLICA
T.P 117986-T



Alcaldía de Medellín

F.S.E. I.E. LA ASUNCION
 FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE MEDELLIN
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 A 30 DE JUNIO 2020
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLES DE LA VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
111006	CUENTA DE AHORRO	DETALLE 1	El efectivo de las cuentas de ahorro por valor de \$81.729.985, presenta un incremento a junio del 2020 del 60.65% con relación a junio del 2019, principalmente por la consignación de un mayor valor de la Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$60.734.578 asignada a la Institución Educativa mediante la resolución N°003958 del 17 de marzo del 2020, con una variación de \$4.219.506 con respecto al año 2019; y por la transferencia adicional recibida para atender la emergencia educativa ocasionada por el covid-19 en el valor de \$19.865.602, de acuerdo a la Resolución N°06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020. Incluso también se refleja los recursos del balance que la Institución viene ejecutando con contratos suscritos antes del aislamiento obligatorio.	49,569,431
4428050200	Otras transferencias gratuidad	DETALLE 1	La variación por valor de \$4.219.506, se debe al mayor valor consignado de la transferencia del sgp por parte del MEN mediante la resolución N° 003958 del 17 de marzo de 2020, la cual, en el año 2020 fue de \$60.734.578, en relación al valor consignado en el año 2019 de \$56.515.072, lo que se refleja en un aumento del 6.95%.	-4,219,506
4428050210	SGP Directiva Ministerial 05	DETALLE 1	La Institución recibió Transferencia SGP por valor de \$19.865.602 de acuerdo a la Resolución N°06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender las necesidades ocasionadas por la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos, esta cuenta presenta variación del 100% en relación al 2019, dado que es una cuenta nueva.	-19,865,602
5111	GENERALES	DETALLE 1	Presenta saldo de \$14.294.917 con una variación de \$14.817.826 equivalente al 103.66%, en comparación con el año inmediatamente anterior que fue de \$29.112.742, correspondiente al contratos para la adquisición de materiales didácticos y pedagógicos para atender la emergencia educativa, para el envío, atención de los alumnos con estudio en casa, al igual en la cuenta de honorarios, se registra el valor del contrato de contador causados en la vigencia 2020.	-14,817,826


 GLADYS HENAO OROZCO
 RECTOR(A)


 MARIA YANET OSORIO SARMIENTO
 CONTADORA PÚBLICA
 T.P. 117986-T

DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA				
MUNICIPIO	MEDELLÍN				
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	LA ASUNCION				
CÓDIGO DANE	105001001163				
FECHA DE CORTE	Abril - Junio de 2020				
NIT:	900704752-7				
CATALOGO DE CUENTAS CGN2005.002_OPERACIONES_RECIPROCAS				Valores en Pesos	
CONCEPTO		ENTIDAD RECIPROCA			
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	CÓDIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
133712	Otras Transferencias	210105001	MUNICIPIO	0	0
442802	Para proyectos de inversión	210105001	MUNICIPIO	0	0
442805	Para programas de Educación	210105001	MUNICIPIO	0	80,600,180
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0
				0	0

RECIPROCAS OTRAS ENTIDADES PUBLICAS

DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	CGN2005 OPERACIONES RECIPROCAS			
MUNICIPIO:	MEDELLIN				
ENTIDAD:	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	LA ASUNCION			
CODIGO:	210105001				
FECHA DE CORTE:	30/06/2020				
PERIODO DE MOVIMIENTO:	Abril - Junio				
				Valores en Pesos	
CONCEPTO		ENTIDAD RECIPROCA			
SUBCUENTA CONTABLE	NOMBRE	CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			
		210105001			


MARIA YANETH OSORIO SÁNCHEZ
 Contador(a) Establecimiento Educativo
 TP 117986-T


GLADYS HENAO OROZCO
 Rector(a) Establecimiento Educativo



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos **GLADYS HENAO OROZCO** identificada con cédula de ciudadanía número **43.458.989**, como ordenadora del gasto y **MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ**, en calidad de Contadora Pública, identificada con cédula de ciudadanía número **43.180.201** y tarjeta profesional N° **117986-T**.

CERTIFICAMOS QUE:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios al Patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

Correspondientes al trimestre **2°** con corte al **30 de Junio de 2020** de la Institución o Centro Educativo **LA ASUNCION** con NIT. **900.704.752-7**, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Ley 1314 de 2009 y de conformidad a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 de la CGN y su Instructivo 002 del mismo año que incorpora el Marco Normativo para Entidades de Gobierno NIIF SP, el Decreto Municipal 1137 de 2017 (Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín), y demás normativa que la modifica; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

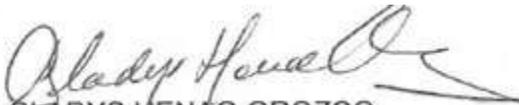
Además:

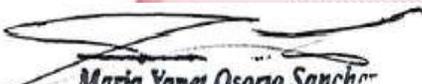
- a. Las cifras y saldos incluidos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad que reposan en la Institución y se encuentran soportados en documentos fuente y auxiliares que conforman la totalidad de los datos, para integrar la información presupuestal y contable.
- b. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la veracidad y legalidad de la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo del Fondo de Servicios Educativos.
- c. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990 y el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas".

Esta certificación se acompaña de copia de la tarjeta profesional del contador (copia por ambas caras) y ___ folios de los estados financieros.

Se expide en Medellín a los **seis (6) días del mes de Julio de 2020**.


GLADYS HENAO OROZCO
Rectora
Cc 43458989


MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ
CONTADORA PÚBLICA-T
T.P. 117986-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C 4 2 F F 4 9 8 0 5 E 6 4 1 5 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43180201 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 117986-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Julio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

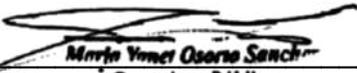


CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.180.201, de Itagüí, Antioquia, en mi condición de Contadora Pública, **certifico** que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, he realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y me encuentro al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el Artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

Dada en la ciudad de Medellín, a los (6) días del mes de Julio de 2020.

FIRMA

MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ
C.C. 43.180.201

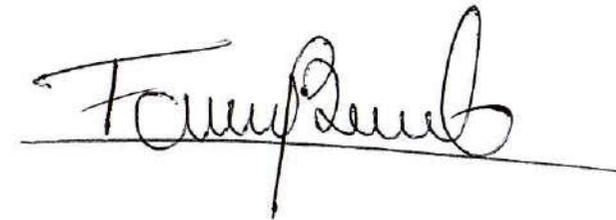
FECHA
DE PROCESO: 07/07/2020
HORA
DE PROCESO: 14:04:26:719

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/12/2019 Hasta: 30/06/2020

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
11-10321		21003042846	BANCO CAJA SOCIAL BCSC CTA CTE	22.203		111005000101	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
TB		174	20/12/19	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION	0	49.000	(26.797)
TB		175	20/12/19	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION	49.000	0	22.203
TOTALES					49.000	49.000	
						SALDO FINAL	22.203



CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
 NIT 900704752-7
 DANE 105001001163
 DIRECCION CRA 47 # 99-77

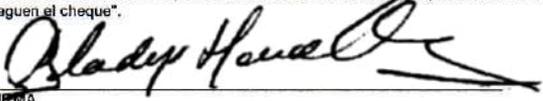
	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>Tipo de recursos</u>
Corriente	<u>X</u>	Recursos Propios _____
Ahorros	_____	Presupuesto participativo _____
		Conpoes _____

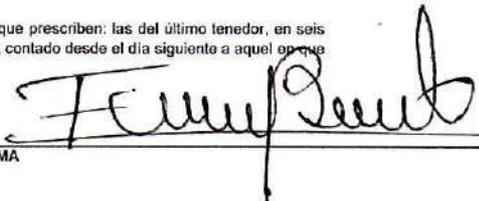
Entidad financiera BANCO CAJA SOCIAL
 Ubicación oficina ALPUJARRA
 Número de la cuenta 21003042846

Mes conciliación bancaria _____ jun-20

Saldo según libros	\$ 22.203																									
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.																										
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:30%;">Beneficiario</th> <th style="width:15%;">Identificación</th> <th style="width:10%;">No. Cheque</th> <th style="width:15%;">Fecha en que se giró (según contabilidad)</th> <th style="width:30%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor																					\$ -
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor																						
Mas:(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.																										
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:70%;">Concepto</th> <th style="width:15%;">Fecha en que aparecen el extracto</th> <th style="width:15%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor													\$ -										
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor																								
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.																										
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:70%;">Concepto</th> <th style="width:15%;">Fecha en que aparece en el extracto</th> <th style="width:15%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor													\$ -										
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor																								
Total saldo según extracto	\$ 22.203																									

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".


 FIRMA


 FIRMA

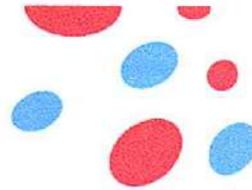
GLADYS HENAO OROZCO _____

ERIKA BIBIANA CC RREA BETANCUR _____

NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO
 CARGO: RECTOR

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION
 CARGO TESORERA


 MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA ENTIDAD PÚBLICA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 117986-T



INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
KR 51 41 155

MEDELLIN ANTIOQUIA
REGIONAL: 02 OFICINA: 0206 2104

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, disponibles para su empresa: recaudos, manejo de liquidez, pagos, banca electrónica, con el apoyo de un equipo experto en el tema. Contáctenos para satisfacer sus necesidades

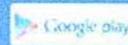
MIPAGO@AMIGO

Si su dinero está en otro banco, usted puede pagar productos del Banco Caja Social.

PAGUE AQUÍ:

- Crédito Comercial • Microcrédito
- Otros productos

Descargue la APP Mi Pago Amigo, o ingrese a www.mipagoamigo.com para utilizar esta función.



Expire 2020

Cuenta Corriente

*****2846

Periodo del Informe

1 de Junio a 30 de Junio de 2020

Saldo Disponible Anterior	Saldo Total Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Cheques		Nuevo Saldo
22,203.00	22,203.00	0.00	0.00		22,203.00
Intereses del Periodo	Cupo de Sobregiro	Cupo de Canje	Cupo de Remesas	Tasa Interés Corriente Sobregiro	Tasa Interés Mora
0.00	0.00	0.00	0.00	26.68 % E.A.	27.18 % E.A.

Cuenta Corriente

*****2846

Detalle de Productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Valor Transacción	Saldo Disponible	Saldo Total
-------	-------------	-----------	-------	-------------------	------------------	-------------



Información Importante

1. Banco Caja Social NIT. 800,007,335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cárdenas Nairá (Defensor Suplente).
Dirección: Av. 19 No. 114 - 03, oficina 502, Telefonos 2131322 / 2131370 en Bogotá D.C.
E-Mail: defensor@bancocajasocial.com, defensor@bancocajasocial.com, Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros asesores fiscales Debita & Touche Ltda., revisor@fiscobanco@fisco o al A.A. No. 075874 de Bogotá.

3. Este producto es un servicio protegido por el Seguro de Depósitos de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancocajasocial.com



FECHA

DE PROCESO: 07/07/2020

HORA

DE PROCESO: 14:03:16:209

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION

TESORERIA

LISTADO DE MOVIMIENTO

DE BANCOS

Desde : 01/06/2020 Hasta : 30/06/2020

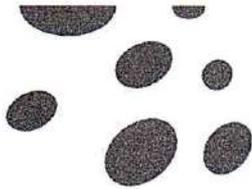
"SICOF"

Página 1 de 3

FORMATO DE FECHA

[dd/mm/aa]

CODIGO	NRO.DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE			
12-10321	24043121544	BANCO CAJA SOCIAL BCSC AH RP	2.227.618	111006000201			
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
AN	01	316	22/06/20	Anulación Comp Ingreso	0	69	2.227.549
CI	01	316	22/06/20	Rendimientos Financieros Mes De Mayo Rp	69	0	2.227.618
CI	01	320	22/06/20	Rendimientos Financieros Rp	69	0	2.227.687
TB		178	30/06/20	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION	408.000	0	2.635.687
CE	03	375	30/06/20	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION	0	408.000	2.227.687
TOTALES					408.138	408.069	
						SALDO FINAL	2.227.687



INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION

KR 47 99 77
SANTA CRUZ
MEDELLIN ANTIOQUIA
REGIONAL: 02 OFICINA: 0206 2413

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, disponibles para su empresa: recaudos, manejo de liquidez, pagos, banca electrónica, con el apoyo de un equipo experto en el tema. Contáctenos para satisfacer sus necesidades

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Caja Social

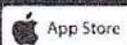
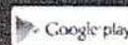


Si su dinero está en otro banco, usted puede pagar productos del Banco Caja Social.

PAGUE AQUÍ:

- Crédito Comercial • Microcrédito
- Otros productos

Descargue la APP Mi Pago Amigo, o ingrese a www.mipagoamigo.com para utilizar esta función.




Enero 2020

Cuenta de Ahorros

*****1544

Periodo del Informe
1 de Junio a 30 de Junio de 2020

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
2,227,687.52	408,066.90	-408,000.00	66.90	2,227,754.42

Cuenta de Ahorros

*****1544

Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
JUN 30	COMPRA INTERNET <small>4910384816541 A?O: 2020 PERIODO: 6</small>	5928000	INTERNET	66,000.00	-	2,161,687.52
JUN 30	CREDITO TRANSFERENCIA	11018232	INTERNET	-	408,000.00	2,569,687.52
JUN 30	COMPRA INTERNET <small>4910384816219 A?O: 2020 PERIODO: 6</small>	5946836	INTERNET	342,000.00	-	2,227,687.52
JUN 30	ABONO DE INTERESES	12345678	ALPUJARRA	-	66.90	2,227,754.42



Línea Amiga
307 70 60 en Bogotá
01 8000 910038
en otras ciudades.

Información Importante

1. Banco Caja Social NIT. 890.007.235-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Nera (Defensor Substituto).
Dirección: Av. 19 No. 114 - 69, oficina 502. Teléfonos 2131322 / 2131370 en Bogotá D.C.
E-Mail: defensor@bancocajasocial.com, horario de atención de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales Deloitte & Touche Ltda., revision@cajasocial.com o al A.A. No. 075874 de Bogotá.
3. Este producto es en su totalidad protegido por el Seguro de Depósitos de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancocajasocial.com



Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

FECHA
DE PROCESO: 07/07/2020
HORA
DE PROCESO: 14:00:56:563

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
TESORERIA

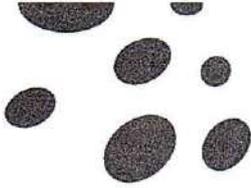
"SICOF"
Página 2 de 3

LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

Desde : 01/06/2020 Hasta : 30/06/2020

CODIGO	NRO.DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE			
12-20321	24043120123	BANCO CAJA SOCIAL BCSC MEN	83.478.013	111006000901			
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
CE		372	04/06/20	MUNDOESCOL S.A.S.	0	2.630.476	80.847.537
CE		373	04/06/20	PRODUCAR S.A.S.	0	442.500	80.405.037
CE		374	17/06/20	OSORIO SANCHEZ MARIA YANETH	0	550.000	79.855.037
AN	01	315	22/06/20	Anulación Comp Ingreso	0	19.865.602	59.989.435
AN	01	317	22/06/20	Anulación Comp Ingreso	0	2.381	59.987.054
CI	01	317	22/06/20	Rendimientos Fiancieros Mes De Mayo Sgp	2.381	0	59.989.435
CI	01	319	22/06/20	Transferencia Emergencia	19.865.602	0	79.855.037
CI	01	321	22/06/20	Rendimiebntos Financieros Sgp Mes De Mayo	2.381	0	79.857.418
TB		178	30/06/20	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION	0	408.000	79.449.418
CI	01	325	30/06/20	Rendimientos Financieros Sgp	2.417	0	79.451.835
				TOTALES	19.872.781	23.898.959	
						SALDO FINAL	79.451.835



INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION

KR 51 41 155

MEDELLIN ANTIOQUIA

REGIONAL: 02 OFICINA: 0206

2413

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, disponibles para su empresa: recaudos, manejo de liquidez, pagos, banca electrónica, con el apoyo de un equipo experto en el tema. Contáctenos para satisfacer sus necesidades

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

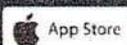
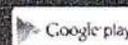


Si su dinero está en otro banco, usted puede pagar productos del Banco Caja Social.

PAGUE AQUÍ:

- Crédito Comercial • Microcrédito
- Otros productos

Descargue la APP Mi Pago Amigo, o ingrese a www.mipagoamigo.com para utilizar esta función.




ENTIDAD: INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION | Banco Caja Social

Enero 2020

Periodo del Informe
1 de Junio a 30 de Junio de 2020

Cuenta de Ahorros

*****0123

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
83,480,393.92	2,417.43	-4,030,976.00	2,417.43	79,451,835.35

Cuenta de Ahorros

*****0123

Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
JUN 04	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	15801354	INTERNET	2,630,476.00		80,849,917.92
JUN 04	TRASLADO A OTRA ENTIDAD	22920232	INTERNET	442,500.00		80,407,417.92
JUN 17	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	11016932	INTERNET	550,000.00		79,857,417.92
JUN 30	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	11018232	INTERNET	408,000.00		79,449,417.92
JUN 30	ABONO DE INTERESES	12345678	ALPUJARRA		2,417.43	79,451,835.35



Línea Amiga
307 70 60 en Bogotá
01 8000 910038
en otras Ciudades.

Información Importante

1. Banco Caja Social NIT. 869.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores Jose Guillermo Peña Gonzalez (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Crisantes Neira (Defensor Suplente).
Dirección: Av. 19 No 114 - 03, oficina 592. Teléfonos 2131332 / 2131376 en Bogotá D.C.
E-Mail: defensoria@cajasocial.com o ogebog@cajasocial.com. Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales Deloitte & Touche Ltda., revisor@cajasocial.com o al A.A. No. 075874 de Bogotá.
3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósitos de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancoajsocial.com.



Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

FECHA
DE PROCESO: 07/07/2020
HORA
DE PROCESO: 14:00:56:598

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
TESORERIA

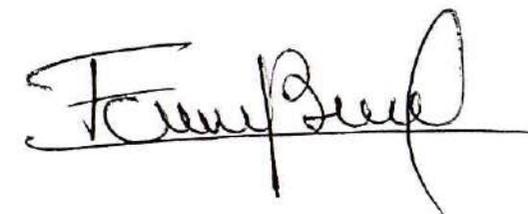
"SICOF"
Página 3 de 3

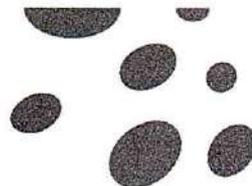
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

Desde : 01/06/2020 Hasta : 30/06/2020

CODIGO	NRO.DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE			
12-30321	24083742273	BANCO CAJA SOCIAL - PAGADORA	50.460	111006001401			
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
AN	01	318	22/06/20	Anulación Comp Ingreso	0	2	50.458
CI	01	318	22/06/20	Rendimiento Financiero Paragadora Mayo	2	0	50.460
CI	01	322	22/06/20	Rendimientos Financieros Pagadora Mes De Mayo	2	0	50.462
CI	01	324	30/06/20	Rendimientos Financieros Pagadora	1	0	50.463
TOTALES					5	2	
						SALDO FINAL	50.463





INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
KR 51 41 155

MEDELLIN ANTIOQUIA
REGIONAL: 02 OFICINA: 0206 2413

Ofrecemos un completo portafolio de soluciones financieras, disponibles para su empresa: recaudos, manejo de liquidez, pagos, banca electrónica, con el apoyo de un equipo experto en el tema. Contáctenos para satisfacer sus necesidades

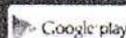
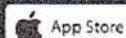
MIPAGO@AMIGO

Si su dinero está en otro banco, usted puede pagar productos del Banco Caja Social.

PAGUE AQUÍ:

- Crédito Comercial • Microcrédito
- Otros productos

Descargue la APP Mi Pago Amigo, o ingrese a www.mipagoamigo.com para utilizar esta función.



ENERO 2020

Cuenta de Ahorros

*****2273

Periodo del Informe

1 de Junio a 30 de Junio de 2020

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
50,461.93	1.50	0.00	1.50	50,463.43

Cuenta de Ahorros

*****2273

Detalle de productos

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
JUN 30	ABONO DE INTERESES	12345678	ALPUJARRA		1.50	50,463.43



Línea Amiga
307 70 60 en Bogotá
01 8000 910038
en otras ciudades.

Información Importante

1. Banco Caja Social NIT: 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cárdenas Neira (Defensor Sustituto).

Dirección: Av. 18 No. 114 - 69, Oficina 502. Teléfonos: 2131322 / 2131370 en Bogotá D.C.

E-Mail: del@bancocajasocial.com, del@bancocajasocial.com. Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2. Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales Delante & Touche Ltda., revisor@scsbancocajasocial.com o al A.A. No. 075874 de Bogotá.

3. Este producto se encuentra protegido por el Seguro de Depósito de Fogafin. Para mayor información ingrese a www.bancocajasocial.com



Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
NIT: 900,704,752.7

Página 1 de 1
 Fecha de proceso 28/06/2020
 Hora de Proceso 15:30:25

INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE
Desde: 01/06/2020 Hasta: 30/06/2020
PLAN CONTABLE: NICSP

Cuenta: 2436080100 Compras 3.5%

% 3.5

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
18/06/202	909	4001565 - FRANCO CALLEJAS CLARA CECILI	compra de suministros de aseo para la institucion	8,102,600	0	284,000
<u>Total Cuenta : 2436080100 Compras 3.5%</u>				8,102,600		284,000
<u>Valor Retención:</u>						284,000

Cuenta: 2436080500 Compras 2.5%

% 2.5

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
01/06/202	6869	900256478 - MUNDOESCOL S.A.S.	compra de ventiladores de pared y de torre para la institucion	2,314,686	0	58,000
<u>Total Cuenta : 2436080500 Compras 2.5%</u>				2,314,686		58,000
<u>Valor Retención:</u>						58,000

Cuenta: 2436250100 Impuesto a las ventas retenido por compras 19%

% 15.

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
01/06/202	6869	900256478 - MUNDOESCOL S.A.S.	compra de ventiladores de pared y de torre para la institucion	2,314,686	0	66,000
<u>Total Cuenta : 2436250100 Impuesto a las ventas retenido por compras 19%</u>				2,314,686		66,000
<u>Valor Retención:</u>						66,000

Total Retención: 408,000

Total Valor Retención: 408,000

INSTITUCION EDUCATIVA LAASUNCION
NIT: 900,704,752.7

Página 1 de 1
Fecha de proceso 28/06/2020
Hora de Proceso 15:28:15

BALANCE DE PRUEBA TRIMESTRE POR CUENTA DE
Junio a Junio de 2020
PLAN CONTABLE : NICSP

ESCALA en Pesos

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Actual
2	PASIVOS	0	0	408,000	(408,000)
24	CUENTAS POR PAGAR	0	0	408,000	(408,000)
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	0	0	408,000	(408,000)
243608	COMPRAS	0	0	342,000	(342,000)
2436080100	Compras 3.5%	0	0	284,000	(284,000)
2436080500	Compras 2.5%	0	0	58,000	(58,000)
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONS	0	0	66,000	(66,000)
2436250100	Impuesto a las ventas retenido por compras 19%	0	0	66,000	(66,000)
Totales:		0	0	408,000	(408,000)
<hr/>					
Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Diferencia		
90,372,912	9,995,600	13,342,406	67,034,906		

1. Año

3. Período

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3504602520761



(415)7707212489984(8020) 000350460252076 1

Datos del declarante	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 0 7 0 4 7 5 2 7						
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION						12. Cód. Dirección seccional 1 1
Si es una corrección indique: 25. Cód.		26. No. Formulario anterior	98. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal			99. Tarifa	0

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27 0	52 0
Rentas de pensiones	28 0	53 0
Honorarios	29 0	54 0
Comisiones	30 0	55 0
Servicios	31 0	56 0
Rendimientos financieros e intereses	32 0	57 0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33 0	58 0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34 0	59 0
Dividendos y participaciones	35 0	60 0
Compras	36 10,417,000	61 342,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37 0	62 0
Contratos de construcción	38 0	63 0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39 0	64 0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40 0	65 0
Otros pagos sujetos a retención	41 0	66 0
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42 0	67 0
Ventas	43 0	68 0
Honorarios	44 0	69 0
Comisiones	45 0	70 0
Servicios	46 0	71 0
Rendimientos financieros	47 0	72 0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48 0	73 0
Otros conceptos	49 0	74 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50 0	75 0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51 0	76 0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		77 0
Total retenciones renta y complementario		78 342,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	79	66,000
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81	0
	Total retenciones IVA	82	66,000
Retenciones impuesto timbre nacional		83	0
Retenciones impuesto solidario por el COVID 19		84	0
Aporte solidario voluntario por el COVID 19		85	0
Retenciones contribución laudos arbitrales		86	0
Total	Total retenciones	87	408,000
	Sanciones	88	0
	Total retenciones más sanciones	89	408,000

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional



980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000694030951

2 0 2 0 2 4 5 4 2 9 7 7 9 5

Banco Caja Social

Centro de Atención Telefónica **Número único nacional 018000 9 10038 Bogotá 307 7060**

© 2011 Banco Caja Social. Todos los derechos reservados.

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Junio 30 de 2020 09:36 am

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 0594ARIH

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a confirmación por parte de la entidad recaudadora. Por favor, para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar al Comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente comuníquese con el Operador de Información de la entidad en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago.

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *****1544
Comercio Virtual:	DIAN - PSE
Referencia de Pago:	4910384816541
Valor Pagado:	\$66.000,00

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *****1544		
Información del Pago			
Código de Transacción:	665926000	Fecha de la Solicitud:	2020-06-30
Código del Portal de Pagos DIAN:	8888001972684	Nombre del Comercio:	DIAN - PSE
Valor Total de la Transacción:	\$66.000,00	Descripción del Pago:	A?O: 2020 PERIODO: 6
Valor del Impuesto:	\$0,00	Identificación:	06-900704752
Referencia de Pago:	4910384816541	Concepto:	Retencion a Titulo de Ventas
Ciclo de la Transacción:	2	Fecha Vencimiento:	2020/06/30
Tipo de Usuario:	1		

Imprimir

Regresar al Comercio

1. Año 2. Concepto 3. Período

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario **4910384816541**



(415)7707212489984(8020) 000491038481654 1

Datos del obligado 5. Número de Identificación Tributaria 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social **INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION** 12. Cód. Dirección seccional

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 28. De 29. No. de formulario **3504602520761**

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial AAAA MM DD 32. Fecha para el pago de este recibo **20200630** **USO OFICIAL** 33. Cód. Título

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	66,000

Deudor solidario o subsidiario 37. Tipo de Documento 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario
40. Primer apellido 41. Segundo apellido 42. Primer nombre 43. Otros nombres

44. Razón social 45. Dirección 46. Teléfono 47. Cód. Dpto. 48. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)
2 0 2 0 - 0 6 - 3 0 / 0 9 : 4 0 : 0 2

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

32999903466510

1. Año	2020	2. Concepto	61	3. Período	6	4. Número de formulario	4910384816219
Espacio reservado para la DIAN						 (415)7707212489984(8020) 000491038481621 9	

Datos del obligado	5. Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	900704752	7					
	11. Razón social INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION						12. Cód. Dirección seccional 1 1
	24. Si es gran contribuyente, marque "X" <input type="checkbox"/>						
25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año	Mes	Día	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
					1	1	3504602520761
30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo		USO OFICIAL		33. Cód. Título	
	AAAA MM DD	20200630					

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	342,000



Deudor solidario o subsidiario	37. Tipo de Documento	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario			
	44. Razón social	40. Primer apellido		41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres	
	45. Dirección	46. Teléfono		47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio		

988. Código deudor	<input type="checkbox"/>	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 202006-30/09:53:20	980. Pago total \$	342,000
Firma deudor solidario o subsidiario			996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 32999903466515	

Banco Caja Social

Centro de Atención Telefónica **Número único nacional 018000 9 10038 Bogotá 307 7060**

© 2011 Banco Caja Social. Todos los derechos reservados.

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Junio 30 de 2020 09:49 am

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 14323EPH

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a confirmación por parte de la entidad recaudadora. Por favor, para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar al Comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente comuníquese con el Operador de Información de la entidad en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago.

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *****1544
Comercio Virtual:	DIAN - PSE
Referencia de Pago:	4910384816219
Valor Pagado:	\$342.000,00

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *****1544		
Información del Pago			
Código de Transacción:	665946836	Fecha de la Solicitud:	2020-06-30
Código del Portal de Pagos DIAN:	8888001972684	Descripción del Pago:	A?O: 2020 PERIODO: 6
Valor Total de la Transacción:	\$342.000,00	Nombre del Comercio:	DIAN - PSE
Valor del Impuesto:	\$0,00	Identificación:	06-900704752
Referencia de Pago:	4910384816219	Concepto:	Retencion a Titulo de Renta
Ciclo de la Transacción:	2	Fecha Vencimiento:	2020/06/30
Tipo de Usuario:	1		

Imprimir

Regresar al Comercio

Atención PQRS

Peticiones, Quejas, Reclamos,
Sugerencias



Alcaldía de Medellín

Datos de radicación

Número Radicado: 202010160639
 Tipo Radicado: Recibido
 Fecha Radicado: 15/06/2020 08:35:45.0
 Nombre Asunto: PQRS
 Cédula Radicador: 43458989
 Correo Radicador: rectorcorpasi@gmail.com

Apreciado ciudadano:

Usted ejerció su derecho a radicar una PQRS en el Sistema Único de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias de la Alcaldía de Medellín, para que sea atendida por la Administración Municipal conforme a las competencias conferidas por la ley.

Igualmente, podrá registrar y/o consultar sus Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias (PQRS) de manera presencial, virtual a través del portal www.medellin.gov.co link PQRS, opciones "Radicar" o "Consultar Radicado", o a través de la línea única de atención a la ciudadanía 4444144.

Gracias por visitarnos.

Alcaldía de Medellín

Para consultar el estado de tu trámite haz [click aquí](#)

Imprimir

Nueva PQRS

<p>PETICIÓN O DERECHO DE PETICIÓN Es aquel que tiene toda persona para solicitar o reclamar ante la Alcaldía de Medellín por razones de interés general o interés particular para elevar solicitudes respetuosas de información y/o consulta y para obtener pronta resolución de las mismas.</p> <p>QUEJAS Insatisfacción con la conducta o la acción de los servidores públicos o particulares que llevan a cabo un servicio público o por la deficiencia en la atención prestada.</p> <p>RECLAMOS Insatisfacción por la prestación de un servicio deficiente, retraso, desatención o deficiencia en los servicios prestados por la Alcaldía de Medellín.</p> <p>SUGERENCIAS Recomendación o propuesta de los ciudadanos para el mejoramiento de los servicios, funciones, metas y objetivos de la Alcaldía de Medellín.</p> <p>DENUNCIA Exponer una situación que puede ser ilícita, ya sea por actos de corrupción o conflicto de intereses.</p>	<p>PQRS PETICIONES QUEJAS RECLAMOS SUGERENCIAS Y DENUNCIA</p> <p>Alcaldía de Medellín</p>
---	--



Cód. FO-ADMI-015	<p style="text-align: center;">Formato FO-ADMI Solicitud de Marcación de Bienes Muebles</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Medellín, 15 de junio de 2020

Doctor
ROBEIRO BEDOYA OCAMPO
Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros
Secretaría de Suministros y Servicios
Municipio de Medellín

Respetados Señores:

Solicito a ustedes designar el servidor para la marcación de unos bienes muebles de propiedad del Municipio de Medellín en la **IE LA ASUNCIÓN**, con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
Celular huawei honor 7S de 16 gb, pantalla 5.45"	1	1 año

(Si la relación de bienes muebles es extensa, puede adjuntarla a esta solicitud)

Responsable (s)	GLADYS HENAO OROZCO
Firma del responsable que recibe en cartera	
Cédula de ciudadanía	43458989
Teléfono	2132095
Nro de contrato	
Ubicación (dirección) del bien mueble	CR 47 N°99 77
Secretaría	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Anexo la documentación solicitada:

- Copia Facturas de compras legibles (si aplica): **Factura N° 911**
- Otros documentos que sean necesarios

Atentamente,

GLADYS HENAO OROZCO
Rector IE LA ASUNCIÓN

Secretaría de Educación

Correo electrónico: rectoria@iedulaasuncion.edu.co

Firma



Folios (2)



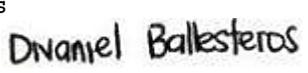
Cra 76A No. 88A -53
 Telefono: 2511453 Fax: 293 26 96
 Nit: 900.736.778-5
 Medellin - Colombia

Email. producarsas123@gmail.com
 Resolución Dian Número 18763001241189
 23/10/2019 Rango Habilita desde P-617 hasta P-2000

Cliente: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN N.I.T 900704752-7 Dirección : CARRERA 47 N99 - 77 Municipio : SANTA CRUZ Telefonos : 52174 66 Correo: Vendedor : DIVANIEL BALLESTEROS	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Factura de Venta N° P 911 </div> Emision : 1 de junio del 2020 Vencimiento : Vendedor : DIVANIEL BALLESTEROS Orden de C.: <div style="text-align: right;"> Forma de Pago: Credito </div>
--	---

Codigo	Producto	Unidades	Valor/Unit	I.V.A	Valor Total
04-232	CELULAR HUAWEI HONOR 7S DE 16 GB (EXE) 2GB, PANTALLA DE 5.45", CAMARA DE 13 MP, EXPANSION DE MICRO SD, OS ANDROID 8.1, PERFIL DE 8.3 MM (EXE)	1	442.500	Ex	442.500

?? Régimen Común
 ?? Resolución Dian Número 18762007677414 07/04/2018 Rango Habilita desde P 617 hasta P 2000
 ?? Esta factura se acige a la ley 1231 de Octubre de 2008 para efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Código de Comercio
 ?? Tráferencia o Consignación:
 ?? BANCO DE OCCIDENTE CTA AHORROS 450-824339
 ?? A NOMBRE DE PRODUCAR S.A.S
 Nota:


 Elaborado Por

Vr. No Gravado	442.500
Vr. Gravado	0
Subt-otal	442.500
Descots	0
I.V.A.	0
Total	442.500

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION
900704752,7
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
DEPENDENCIA DE PRESUPUESTO-SEDUCA

Vigencia

Disponibilidad presupuestal No.

Fecha de expedición

Fecha de aprobación

Descripción

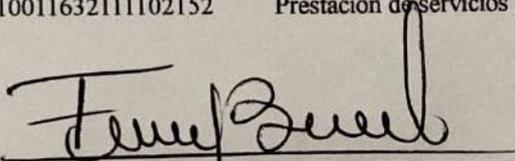
No. Oficio

servicio contable para la institucion

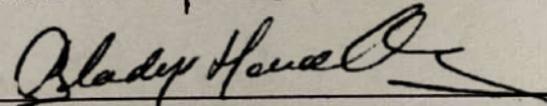
El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA como ordenador del fondo de servicios educativos certifica que a la fecha de aprobación de este documento existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor de \$4.950.000. Así mismo certifica que el proyecto que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esa solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor del documento será discriminado en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre rubro	Código	Valor (\$)
0291502101050010011632111102152	Prestación de servicios profesionales	7	4.950.000
Total			4.950.000

Elaboró


ERIKA BIBIANA CORREA BETANCUR

Aprobó


GLADYS HENAO OROZCO

DEPENDENCIA DE PRESUPUESTO-SEDUCA

INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION

Vigencia 2020

Compromiso presupuestal No. 4

Fecha de aprobación 21/04/2020

Fecha de expedición 21/04/2020

Beneficiario 43.180.201,1 OSORIO SANCHEZ MARIA YANETH

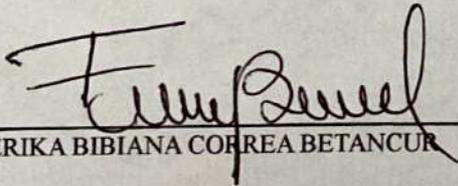
Descripción

servicio contable para la institucion

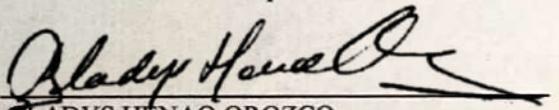
El rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA, como ordenador de gastos del fondo de servicios educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado fondo para el objeto, por el valor \$4.950.000. Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual. El valor es discriminado en los siguientes rubros:

Rubro 0291502101050010011632111102152	7	Prestación de servicios	\$	4.950.000
Disponibilidad Nro.	4		\$	4.950.000
31020150(HONORARIOS			Valor(\$)	4.950.000
		Total compromiso	\$	4.950.000
		Total cancelaciones	\$	0
		Total definitivo	\$	4.950.000

Elaboró


ERIKA BIBIANA CORREA BETANCUR

Aprobó


GLADYS HENAO OROZCO



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

03 DE 2020

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E. LA ASUNCION

CONTRATISTA: MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ C, C: 43.180.201 de Itagüí (Ant)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÀREA DE LA CIENCIA CONTABLE.

Disponibilidad presupuestal número 4 del día 21 de abril del 2020 **valor** \$4,950,000
Compromiso presupuestal número 4 del día 21 de abril del 2020 **valor** \$4,950,000

FECHA DE INICIO: 21 de abril del 2020

FECHA TERMINACION: 31 de diciembre del 2020

VALOR EN LETRAS: Cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos

VALOR EN PESOS: \$4,950,000

VALOR MENSUAL: \$550,000 **Quinientos cincuenta mil Pesos**

Entre los suscritos a saber: **GLADYS HENAO OROZCO** identificado (a) con la C.C N° 43,458,989 obrando como ordenadora del gasto del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E. LA ASUNCION con NIT N 900704752-7 de conformidad con lo establecido en el numeral 1° del Art. 11 Y Art. 32 Numeral 3° de la ley 80 de 1993 y Art. 2 numeral 4° literal h) de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 en su parte 3,título 1,capítulo 6, sección 3, artículo 2316311,numeral 11, para la celebración del presente contrato, de una parte quien en adelante se denominará INSTITUCIÓN EDUCATIVA y el(a) señor(a) **MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ** Mayor de edad, identificada con la C.C 43.180.201 de Itagüí (Ant) y Matrícula Profesional N° **TP 117986-1** expedida por la Junta Central de Contadores, quien obra en su propio nombre y representación, de la otra parte quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, se ha convenido celebrar el presente Contrato de prestación de Servicios Profesionales EN EL ÀREA DE LA CIENCIA CONTABLE, el cual se regirá por las siguientes Cláusulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES en el área de la ciencia contable, especialmente las actividades que implican la organización, revisión y control de la contabilidad de la institución educativa, certificación sobre los estados financieros de la entidad, además de las certificaciones que se expidan con fundamento en los libros de contabilidad, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional de contador público, tales como: la asesoría tributaria, la asesoría al directivo docente, en aspectos contables y similares (...)."

PARAGRAFO 1: La prestación del servicio profesional en el área de la ciencia contable del Fondo de Servicios Educativos objeto del presente contrato, será realizado por cuenta del CONTRATISTA, sin embargo, éste no se responsabiliza de las limitaciones y deficiencias relacionadas con el ocultamiento, pérdida o extravío de información de tipo contable, administrativo u operativo, que incidan en el normal desarrollo del proceso contable y/o modificaciones realizadas en la contabilidad que afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras. Al igual que de los requerimientos realizados por los órganos de control en materia contable, ocasionados por la inobservancia de las normas y que no sean del periodo o vigencia contratada.

PARÁGRAFO 2: La prestación del servicio profesional objeto del presente contrato, será realizado por cuenta del CONTRATISTA, de manera independiente y con autonomía técnica y administrativa, sin embargo, el servicio se prestará teniendo en cuenta la disponibilidad de los medios físicos, tecnológicos y/o electrónicos que sean convenidos por las partes para la recepción de la información que haga parte del servicio encomendado o a través de los canales virtuales que se tenga implementado por la parte CONTRATANTE y/o por la parte CONTRATISTA, igualmente, el prestador del servicio no responderá por las deficiencias técnicas del servicio, ocasionadas por la falta de entrega de manera oportuna de la información indispensable, que se requiera para prestar un servicio óptimo y con calidad, por lo tanto, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA se obliga a entregar toda la información y documentación que se requiera por parte del CONTRATISTA, para el cabal cumplimiento de las obligaciones inherentes a este contrato, al igual que los documentos que sean necesarios para darle respuesta a los requerimientos de tipo contable realizados por los órganos de inspección, vigilancia y control.

PARÀGRAFO 3: Queda entendido por las partes, que el servicio en el área de la ciencia contable prestado parte del CONTRATISTA, la cual hace parte del objeto de este contrato, conlleva a la ejecución de una obligación de medio y no de resultado, por lo tanto, el servicio profesional se prestará con base en las normas que reglamentan la citada disciplina.

SEGUNDA: VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se estima en la suma de **\$4,950,000 Cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos** los cuales se cancelarán mediante cuotas mensuales por valor de **\$550,000 Quinientos cincuenta mil Pesos** previa presentación de la cuenta de cobro y acta de recibo a satisfacción, los cuales se atenderán con cargo a los recursos disponibles en el Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

La suma anteriormente determinada será cancelada por el CONTRATANTE a la parte CONTRATISTA dentro de los primeros quince (15) días siguientes al vencimiento de la obligación, no obstante, se fijan las siguientes fechas de vencimiento de la siguiente manera:



PLAN DE PAGOS/ AÑO 2020

Nº CUOTA	VALOR	PERIODO DEL SERVICIO CONTABLE	VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION
1	550,000	Abril del 2020	15 de Mayo de 2020
2	550,000	Mayo del 2020	15 de junio de 2020
3	550,000	Junio del 2020	15 de Julio de 2020
4	550,000	Julio del 2020	15 de Agosto de 2020
5	550,000	Agosto del 2020	15 de Septiembre de 2020
6	550,000	Septiembre del 2020	15 de Octubre de 2020
7	550,000	Octubre del 2020	15 de Noviembre de 2020
8	550,000	Noviembre del 2020	15 de Diciembre de 2020
9	550,000	Diciembre del 2020	15 de Enero de 2021
TOTAL	4,950,000		

TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En virtud del presente contrato, EL CONTRATISTA adquiere las siguientes obligaciones especiales:

a) Asesorar a la entidad en el manejo y revisión de soportes contables b) Verificar el movimiento de las operaciones contables y financieras realizadas en cada uno de los periodos según nuevo plan contable, c) Realizar los asientos en el Libro mayor y Balance en cada uno de los periodos asignados d) Efectuar el estado de situación financiera Clasificado por cada periodo, e) Certificar el Estado de actividad financiera, Económica y social por el periodo respectivo f) Verificar y Certificar las Conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas de bancos que disponga la Institución g) Certificar los Estados Financieros h) Expedir las Certificaciones con fundamento en los libros de contabilidad i) Examinar el Estado de las cuentas recíprocas en el caso de recibir transferencias corrientes del Municipio. j) Brindar asesoría en la elaboración y presentación del presupuesto anual, Plan de Compras, POAI, Plan de Acción y el PAC. k) Revisar las resoluciones de adición y traslados presupuestales. l) Efectuar el Saneamiento Contable, cumpliendo normas emitidas por la Contaduría General de la Nación. m) Formular políticas para la elaboración del manual de procedimiento de tesorería n) Diseñar y emitir los papeles de trabajo que soporten las labores realizadas. o) Atender los requerimientos que en materia contable soliciten los entes de control. p) Preparar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias del establecimiento educativo. q) Realizar el seguimiento y control a identificación y aplicación de normas específicas de tesorería (arqueos de caja en caso de existir) y contabilidad. r) Brindar asesoramiento continuo en la elaboración de los diferentes informes contables para los entes públicos.

CUARTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se entenderá perfeccionado una vez haya sido suscrito por las partes conforme a lo establecido en la ley 80 de 1993.

QUINTA: CESIÓN DEL CONTRATO: El CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización expresa y escrita de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

SEXTA: DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato será desde el día **21 de abril del 2020** hasta el día **31 de diciembre del 2020**

PARAGRAFO: Los servicios contables que corresponden al objeto de este contrato, comprende el periodo fiscal desde el **01 de abril de 2020** hasta el **31 de diciembre del 2020**

SEPTIMA: CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: El CONTRATISTA y la parte CONTRANTATE se obligan a: (i) mantener en estricta reserva toda la Información legal y contable, que hacen parte del presente contrato de prestación de servicio profesionales y que sea considerada como confidencial, además se obliga a no revelarla, transmitirla publicarla o darla a conocer total o parcialmente, por cualquier medio conocido o por conocerse a terceras personas; sin previa autorización escrita (ii) no usar la Información considerada como reservada o esencial en la prestación del servicio profesional, para ningún propósito distinto a las actividades que han sido encomendadas en este contrato; (iii) no usar la Información reservada de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente perjudicial para las partes ligadas a la prestación del servicio; y (iv) no fotocopiar, ni realizar duplicado, por ningún medio, ni reproducir, distribuir o comunicar públicamente la información relacionada con el servicio encomendado, parcial o totalmente, excepto por las reproducciones o métodos para comunicar a las personas naturales o jurídicas que sean necesarias para la prestación del servicio prestado por el CONTRATISTA.

PARAGRAFO: La obligación de reserva de la información y demás que sean conexas al presente contrato de prestación de servicios profesionales, surgirá a partir de la recepción o el conocimiento de la misma y la parte que no se allane a cumplir con dicha obligación, deberá indemnizar a la otra por los daños y perjuicios materiales y morales causados a la parte afectada con la violación de esta la obligación pactada entre las partes.

OCTAVA: SUPERVISION: La supervisión de este contrato estará a cargo de la Rectoría de la Institución Educativa, quien deberá velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual, dicha supervisión es aceptada por el ordenador del gasto.

NOVENA: SEGURIDAD SOCIAL: CONTRATISTA o sus dependientes, se obligarán a la afiliación y el pago de los aportes al sistema de seguridad social en su condición de contratista independiente al tenor de lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN

Resolución Municipal 10033 del 11 de Octubre de 2013
CODIGO DANE 1050010001163 NIT. 900704752-7 CODIGO ICFES 188763
NUCLEO EDUCATIVO 915

AÑO
2018

"FORMAMOS EN EQUIDAD Y SOLIDARIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD"

DECIMA: CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: las partes acuerdan que en caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones que son de su cargo, deberá a la otra que se allanó a cumplir, una suma de dinero como pena a título de indemnización de perjuicios, equivalente al diez (10%) por ciento del valor total del contrato, que se estima en la suma de

\$ 495,000 Cuatrocientos noventa y cinco mil Pesos

El valor de la Cláusula Penal Pecuniaria aquí establecida, se considerará como pago parcial de los perjuicios causados a la parte que cumplió con sus obligaciones contractuales y prestará mérito ejecutivo como lo dispone la cláusula decima segunda de este instrumento.

DECIMA PRIMERA: REPERCUSIONES LABORALES: EL CONTRATISTA se obliga a título de contratista independiente, en consecuencia, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** no adquiere ningún vínculo de carácter laboral de ninguna naturaleza, con el contratista, ni con las personas que éste eventualmente ocupe.

DECIMA SEGUNDA: MÉRITO EJECUTIVO: Las partes acuerdan que las obligaciones estipuladas en el presente contrato, en las adiciones o prorrogas del mismo prestarán mérito ejecutivo conforme a lo establecido con el Art. 422 del Código General del Proceso o las normas que la modifiquen o adicionen, sin necesidad de requerimiento previos administrativos o judiciales para lo constitución en mora a los cuales renuncian las partes. Igualmente, sobre las sumas adeudadas reconocerá y pagará los intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la superintendencia financiera de colombia o en su defecto a la tasa equivalente a la una y media veces del bancario corriente conforme lo dispone el art. 884 del código de comercio.

DECIMA TERCERA: IMPUTACIÓN DE GASTOS: Los gastos que demande la legalización del presente contrato, correrán a cargo del CONTRATISTA y los que implique para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA el cumplimiento del mismo, serán con cargo a la disponibilidad presupuestal expedida por la sección de tesorería de la Institución Educativa que hace parte de los anexos del contrato.

DECIMA CUARTA: PAZ Y SALVO: EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, estar a paz y salvo con **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**. En el evento de no estarlo, **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** podrá compensar dichos valores de las sumas adeudadas al **CONTRATISTA**.

DECIMA QUINTA: APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN: Se entienden incorporadas a este contrato las cláusulas excepcionales de terminación, modificación e interpretación unilaterales y de caducidad, así como las demás disposiciones señaladas en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y, demás normas que la modifiquen o adicionen.

DECIMA SEXTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara que no se haya incurrido en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la constitución y en las leyes. La contravención a lo anterior, dará lugar a las sanciones establecidas en la ley.

DECIMA SEPTIMA: GARANTIAS de conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato.

DECIMA OCTAVA: IMPUESTOS DEL CONTRATO: El Contratista deberá cancelar por su cuenta el valor de los impuestos establecidos por la legislación vigente, que hayan de causarse por la celebración y ejecución del presente contrato, los cuales, si a ello hubiere lugar, serán deducidos por **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA** de las sumas adeudadas a éste por concepto de la ejecución del contrato.

DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales se entienden incorporados al contrato:

- La propuesta presentada por el contratista y aceptada por la Institución Educativa ,
- La Disponibilidad presupuestal número 4 del día 21 de abril del 2020
- El Compromiso presupuestal número 4 del día 21 de abril del 2020

Para constancia se suscribe en la ciudad de Medellín, el día 21 de abril del 2020

GLADYS HENAO OROZCO
C.C N° 43,458,989
Rector(a)

MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ
C.C o NIT 43.180.201 de Itagüí (Ant)
Contratista
TP 117986-T